



Ayudas a la investigación Ignacio Hernando de Larramendi 2020 **Fundación Mapfre**

Objetivo: Estas ayudas tienen el objetivo de facilitar el apoyo económico para llevar a cabo proyectos de investigación en las áreas de Promoción de la Salud.

Las áreas y líneas temáticas sobre las que deberán versar los proyectos de investigación son las siguientes:

PROMOCIÓN DE LA SALUD:

- Estrategias para el cambio de hábitos: prevención de la obesidad y fomento de la actividad física.
- Educación para pacientes.
- Valoración del daño corporal.
- Gestión sanitaria: calidad y seguridad clínica.

En esta convocatoria se valorará especialmente aquellos proyectos que, teniendo en cuenta las líneas temáticas anteriores, incorporen aspectos relacionados con la COVID-19 como: reducción de contagios, autocuidado y la cultura de autoprotección, relación entre estado de salud previo (estilo de vida) y morbimortalidad, COVID-19 y salud mental, etc.

Requisitos: Las ayudas están dirigidas a investigadores o equipos de investigación del ámbito académico y profesional, que deseen desarrollar programas de investigación en las áreas mencionadas, de forma independiente o en el marco de universidades, hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos.

Documentación: Documentación necesaria:

1. Cuestionario de solicitud.
2. Currículum vitae profesional. (extensión máx. 5 pág.)
3. Copia escaneada de los títulos o certificados académicos.
4. Fotocopia del DNI.
5. [Memoria explicativa del proyecto](#) (extensión máx. de 8 a 12 pág.)
6. Carta de presentación del responsable del centro.

Cuantía: 30.000 euros

Duración: Un año natural, desde la fecha de aceptación y formalización.

Plazo fin convocatoria: 30/10/2020 (plazo interno 23/10/20)

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)